Departamento de Trabajo de Kansas. Kit de herramientas legislativas de Kansas

Información general para ayudar a los electores

En enero y febrero de 2020, la tasa de desempleo en el estado de Kansas era de 3.1 %. A mediados de marzo de 2020, la economía del estado de Kansas pareció cambiar de la noche a la mañana cuando golpeó la crisis del COVID-19. Por la baja tasa de seguro de desempleo, el Departamento de Trabajo de Kansas (Kansas Department of Labor, KDOL) tenía poco más de 20 especialistas en atención telefónica para tomar reclamos y ayudar a los solicitantes con sus preguntas.

El KDOL actuó con rapidez para aumentar la cantidad de especialistas en atención telefónica reincorporando personal que habíamos ascendido, recontratando jubilados y buscando ayuda de otras agencias estatales. Agregamos un centro de atención de selección donde los empleados estatales de Trabajo, Comercio y Agricultura responden las preguntas frecuentes sobre los beneficios del seguro de desempleo. Para las preguntas más complejas, la llamada se transfiere a un especialista en atención telefónica del KDOL. Ahora tenemos más de 100 miembros de personal telefónico que ayudan a los solicitantes y los empleadores con sus preguntas y preocupaciones. Cuando agregamos el centro de atención de selección, pudimos pasar de atender por teléfono entre 1,500 y 1,800 ciudadanos a 5,000 al día.

Como los reclamos nuevos y los existentes están aumentando a niveles que no se habían previsto, nuestro sitio web ha tenido dificultades para cubrir la demanda. Así, el personal informático hizo correcciones en un proceso de tres etapas el 14 de abril de 2020 a las 7:00 a. m., al mediodía y a las 7:00 p. m. para tener la base estable necesaria para respaldar el sistema de seguro de desempleo. Aunque todavía estamos evaluando el éxito de la etapa final, parece que las tres implementaciones tuvieron éxito y están estabilizando la carga del sistema. Una vez que esas actualizaciones estén listas, podremos comenzar la creación e implementación de los programas federales ampliados de desempleo que se crearon según la Ley de Asistencia, Alivio y Seguridad Financiera ante el Coronavirus (Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security, CARES) y que incluyen la Asistencia para el Desempleo ante la Pandemia (Pandemic Unemployment Assistance, PUA), la Compensación por Desempleo ante la Pandemia (Pandemic Unemployment Compensation, PUC) y la Compensación de Emergencia por Desempleo ante la Pandemia (Pandemic Emergency Unemployment Compensation, PEUC).

Sabemos que a muchos de los ciudadnos les ha costado recibir ayuda por teléfono o en el sitio web por la alta demanda. Agradecemos a quienes nos han comunicado estas preocupaciones y seguiremos ayudando a los ciudadanos en la medida de nuestras posibilidades.

Para atender mejor a estas personas, comuníquese con Julie Menghini, Julie.Menghini@ks.gov, o con Peter Brady, Peter.Brady@ks.gov, e incluya el nombre completo del ciudadano, su número de teléfono, los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social y una descripción breve del problema. Una vez que hayamos recibido esa información, alguien se comunicará con ellos en un plazo de dos días hábiles.

Enlaces útiles a datos e información

Recuérdeles a los solicitantes y las empresas que deben visitar primero el sitio web para hacer un reclamo o buscar respuestas a sus preguntas: www.GetKansasBenefits.com.

Puede visitar esta página para restablecer los nombres de usuario, las contraseñas: https://www.getkansasbenefits.gov/BenefitsStartMenu.aspx y seleccionar “FORGOT ACCOUNT INFO” (Olvidé la información de la cuenta). Siga las indicaciones en línea.

Departamento de Trabajo de Kansas. Kit de herramientas legislativas de Kansas

Si una empresa necesita ayuda para presentar un reclamo usando una hoja de cálculo, puede completar el formulario web que está en https://www.getkansasbenefits.gov/ContactForm.aspx.

Las empresas que quieran más información sobre el programa de trabajo compartido pueden mandar un correo electrónico a KDOL.SharedWork@ks.gov.

Para ver actualizaciones importantes, síganos en las redes sociales (FB, Twitter, Instagram y YouTube).

Para recibir la actualización semanal de la cantidad de reclamos de Kansas, visite: https://klic.dol.ks.gov/admin/gsipub/htmlarea/uploads/UI%20Weekly%20Review.pdf

O, desde la página de inicio del KDOL (www.dol.ks.gov): Desplácese hacia abajo hasta el cuadro LMI Labor Report (Informe sobre trabajo de ingresos bajos y moderados [low and moderate income, LMI]) en el lado derecho de la pantalla. Seleccione Unemployment Insurance Weekly Review (Revisión semanal de seguro de desempleo). Seleccione UI Weekly Review (Revisión semanal del seguro de desempleo [Unemployment Insurance, UI]) para obtener la información más reciente. En las ediciones previas podrá ver información de las semanas anteriores.

Lea las preguntas frecuentes en https://www.getkansasbenefits.gov/FAQs.aspx.

Preguntas frecuentes

¿Soy elegible para recibir los beneficios si mi empleo se ve afectado por el COVID-19?
Si se queda sin trabajo por el COVID-19, puede pedir beneficios. Nuestro personal determinará si usted es elegible. Se analizará cada caso en particular. No podemos determinar de forma general quiénes son elegibles o no para recibir beneficios.

¿Los maestros suplentes, los conductores de autobuses, otros empleados de las escuelas, cosmetólogos, vendedores que a comisión, trabajadores temporales, trabajadores independientes, etc., son elegibles para los beneficios del seguro de desempleo por el COVID-19?
Probablemente sí. Si su empleo se ve afectado por el COVID-19, usted puede ser elegible para recibir beneficios. Pídalos en línea en www.GetKansasBenefits.gov. Nuestro personal determinará si usted es elegible. Si determinamos que no es elegible por cuestiones económicas, podría ser elegible para la Ayuda de Desempleo por Pandemia o PUA, un programa de la Ley federal CARES. Estamos trabajando para establecer e implementar los nuevos programas federales relacionados con el COVID-19. Cuando esos beneficios se habiliten, compartiremos la información en el sitio web y en las redes sociales.

Si no puedo trabajar por el cierre de las escuelas/falta de cuidado infantil por el COVID-19, ¿soy elegible para recibir beneficios por desempleo?
Si se queda sin trabajo por cualquier motivo relacionado con el COVID-19, puede pedir beneficios. Nuestro personal determinará si usted es elegible. Se analizará cada caso en particular. No podemos determinar de forma general la elegibilidad para recibir beneficios.

¿Las personas que se sienten inseguras en el trabajo por el COVID-19 son elegibles para recibir beneficios?
Probablemente. Para determinar la elegibilidad, debemos analizar cada caso en particular en vista de las preocupaciones actuales sobre el COVID-19. Si se quedó sin empleo, debería pedir beneficios. Nuestro personal determinará si usted es elegible.

Departamento de Trabajo de Kansas. Kit de herramientas legislativas de Kansas

¿Los beneficios durante la crisis de COVID-19 están garantizados para todos?
No se garantiza a ninguna persona que recibirá beneficios. Debe ser elegible para recibirlos. Evaluamos todos los reclamos de forma particular. Es importante que presente la solicitud para que podamos determinar su elegibilidad.

Si estoy desempleado por el COVID-19, ¿tengo que cumplir la semana de espera?
La semana de espera no se aplica a los solicitantes afectados por el COVID-19. Antes, debía cumplirse una semana de espera obligatoria sin pago en los nuevos años de beneficios. Ahora que la semana de espera se eliminó, se paga la primera semana del reclamo. Hubo un error de sistema al procesar las primeras solicitudes y los pagos no salieron según lo programado. Estamos trabajando para solucionarlo. Recibirá el pago cuando este problema se resuelva y se procesen los pagos. Siga presentando los reclamos semanales.

¿Soy elegible para la extensión de los beneficios de desempleo a 26 semanas? ¿Debo solicitarla? ¿Cómo la solicito?
Los legisladores de Kansas aumentaron las semanas de beneficio de desempleo de una cantidad máxima total de beneficio de 16 semanas a hasta 26 semanas para quienes solicitaron inicialmente los subsidios el 1 de enero de 2020 o después. Si su año de beneficios comenzó en 2019, no será elegible para las 26 semanas, solo para un máximo de 16 semanas. No es necesario solicitar una extensión de los beneficios. Solo debe continuar presentando reclamos semanales. Volveremos a determinar su derecho a dinero para incluir hasta 10 semanas más sin ninguna otra solicitud.

¿Soy elegible para los otros programas federales (PUA)? ¿Durante cuánto tiempo puedo recibir beneficios ahora?
Los cambios recientes en las leyes federales pueden permitirle reclamar más beneficios de los que podría recibir según las leyes estatales. Aunque hay algunas similitudes entre los programas estatales y federales, también hay requisitos diferentes para cada uno. Por eso, no podemos determinar si, en general, usted sería elegible y durante cuánto tiempo. A medida que sepamos más sobre los programas federales, publicaremos esa información en nuestra página web y en las redes sociales.

¿Cuál será mi cantidad de beneficio semanal?
Su cantidad de beneficio semanal será de entre $122 y $488, si es elegible para beneficios. Lo informarán de la cantidad de los beneficios semanales mediante una determinación del dinero, que se hará después de que presente una solicitud de beneficios inicial. Para ver la cantidad aproximada de sus beneficios semanales, le recomendamos que use nuestra calculadora de beneficios en nuestro sitio web www.getkansasbenefits.gov. Las personas afectadas por el COVID-19 también pueden ser elegibles para recibir $600 por semana del gobierno federal además de la cantidad de sus beneficios semanales de Kansas hasta la última semana completa de julio de 2020.

¿Cómo y cuándo recibiré los $600 en beneficios?
La ley CARES incluye $600 en beneficios para solicitantes desempleados elegibles. Estamos trabajando con el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos para poder pagar estos beneficios de acuerdo con las leyes federales. Continúe visitando nuestra página web y nuestras redes sociales para ver las actualizaciones.

¿Cuándo puedo presentar mi reclamo semanal?
La semana de reclamo comienza el domingo al mediodía y termina el sábado a medianoche. No puede presentar un reclamo nuevo hasta que termine la semana.

Departamento de Trabajo de Kansas. Kit de herramientas legislativas de Kansas

¿Cuándo recibiré mis beneficios?
Si se ha inscrito en el depósito directo y ha introducido correctamente su información bancaria, por lo general, los pagos se depositan dos días después de que el KDOL envíe el pago al banco. Si seleccionó una tarjeta de débito, no se la enviarán por correo hasta que se haga el primer pago. Tardará entre 7 y 10 días en llegar.

Descubra más preguntas frecuentes en www.GetKansasBenefits.gov
Siga al Departamento de Trabajo de Kansas en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube) para ver las últimas actualizaciones sobre los beneficios.